

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.334.

PERIODICO DE LA TARDE.

LUNES 10 DE ABRIL DE 1905.

De economía y banca.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Enagenación de valores.—La Bolsa de Madrid en Enero y Febrero.—Nuevos valores.

Los rumores que han circulado acerca de un desacuerdo entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, carecían de fundamento. El consejo del Banco, respondiendo a la invitación que por una Real orden se le hizo para que procurase movilizar la cartera, ha acordado proceder a la enagenación de 10 millones de pesetas en títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100 y mil acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. La forma de la enagenación y el tiempo en que ha de verificarse, son puntos que serán especificados en los anuncios próximos a publicarse.

Esta enagenación apenas podrá influir en el precio que actualmente alcanzan los efectos públicos, porque la cantidad puesta a la venta es insignificante, comparada con el movimiento de la Bolsa de Madrid durante los dos primeros meses del corriente año. En Enero se negociaron 429 millones y en Febrero 420, comprendiendo en estas sumas 56 y 52 millones, respectivamente, de interior al contado, 347 y 351 de interior a plazo y 22 y 12 de amortizable al contado. El resto, hasta el completo de los totales que figuran en el estado comparativo, corresponde a cédulas hipotecarias, obligaciones de diputaciones y obligaciones municipales.

Una nueva clase de valores acaba de salir a la plaza. La compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, acordó crear 150.000 obligaciones hipotecarias especiales, según escritura otorgada en Madrid el 17 de Enero del corriente año. A juzgar por las noticias que hemos podido recoger, la suscripción pública abierta el día 4 del actual para emitir la primera serie de estas obligaciones ha alcanzado un éxito lienzero. Son reembolsables a la par en 60 años por sorteos desde 1.º de Enero de 1906. Tienen valor nominal de 500 pesetas y devengan el interés de 4 por 100, pagadero por semestres que vencen en 1.º de Enero y en 31 de Julio. La primera hipoteca de estas obligaciones gravita sobre las líneas de Huesca a Francia por Canfranc, de Soto del Rey a Castejón Santa Ana, y de Villabona a Avilés y San Juan de Nieva, respondiendo, además, de su importe todas las demás líneas de la Compañía.

Antes de anunciarse la suscripción estaban cubiertos 24 millones de pesetas.

La operación se ha verificado bajo los auspicios de un Sindicato que no es de emisión, sino de garantía, porque solo había de percibir aquella parte que el público no tomara voluntariamente, de modo que no existe el peligro de una baja inmediata para aprovechar la prima de negociación.

La deuda pública de los Estados Unidos que devenga interés, asciende actualmente a la suma de 895 millones de pesos. El presupuesto liquidado en 30 de Junio último, arroja un déficit de 41 millones, incluyendo los 25 que ha costado la cesión de la empresa del Canal de Panamá. En el corriente año, el déficit quedará reducido a 18 millones y se espera que en el ejercicio de 1916 pueda llegarse a la nivelación. Estos datos han sido publicados por la Secretaría de Hacienda de aquel país. Parece que el convenio de repudiación con la República de Cuba, es causa de una disminución de ocho millones anuales en los ingresos del Tesoro por Adnanas y otros conceptos.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

Desde Paris.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
SUMARIO: Una escultura de Fagel.—El tambor de Wattignies.—Recuerdos de 1793

Las glorias militares constituyen un elemento esencial para la vida del pueblo francés. Luchan separados por opuestas opiniones los partidarios de la tradición y los republicanos, pero todos se unen para recordar con entusiasmo las hazañas de los héroes de Francia, sin distinguir entre los que tremolaron las banderas de la República ó se batieron en defensa de las águilas imperiales. Todos merecen los honores del patriotismo. Esto explica el interés con que se ha llevado a ejecución el proyecto de clavar un monumento a la memoria del joven tambor de Wattignies.

Surgió la idea en 1893, con motivo de las fiestas del Centenario de las dos célebres jornadas de 15 y 16 de Octubre de 1793.

Bajo la presidencia del Ministro de la Guerra constituyóse un comité que ha confiado la obra al escultor Mr. Fagel, ventajosamente conocido por otros trabajos dignos de alabanza.

El héroe de Wattignies fué un joven natural de Alsacia, apellidado Stroh.

Apenas contaba diez y seis años en 1792, cuando sentó plaza en el 89.º regimiento de línea, para pelear contra los austriacos. Dijéronle que era corto de talla, pero el coñestó que ya crecía batiéndose en los campos de batalla. Para que pudiera soportar las penalidades del servicio se le alivió la carga del fusil, dándole en sustitución el tambor y las palizas.

En la mañana del 15 de Octubre de 1793, los comisarios de la Convención lanzaron una columna de 16.000 hombres al ataque de la aldea de Doullers, que ocupaban los austriacos. El éxito del combate, en varios trances, parecía deudarse indistintamente por uno y por otro lado. Hubo un momento de confusión y entonces fué cuando el tambor Stroh apareció solo en lo alto de una columna, apurando rabiosamente el redoble que anunciaba una carga a la bayoneta. Llegaron sus camaradas, pero ya era demasiado tarde. Los granaderos húngaros habían fustigado al animoso tambor, cuyo ardor temerario cambiaba desde aquel instante el aspecto de la lucha, otorgando los laureles del triunfo al ejército de la República.

En 1877, al cavar los cimientos de una casa los operarios descubrieron ocho esqueletos distinguiéndose entre ellos el de un adolescente. Los restos de uniformes y equipos denotaban que aquellos eran restos de soldados. Convino desde luego en reconocer al joven tambor alsaciano en medio de los siete granaderos húngaros que le dieron muerte y que inmediatamente sucumbieron al recibir la carga de los franceses provocada por el furioso redoble.

La estatua de Stroh se levantará cerca del monumento que recuerda en Mantegna la batalla de Wattignies, iniciada el día 15 y terminada el 16 de Octubre 1793.

El escultor presenta al héroe en el momento de tocar a la carga, como si exclamara ¡Venid a mí, camarada! Un palillo rápidamente levantado para repetir el golpe con mayor fuerza, parece indicar la dirección hacia donde se halla el enemigo.

Indudablemente, Mr. Fagel ha sabido interpretar de un modo admirable la sublime grandeza del redoble que atrajo con la muerte la inmortalidad del tambor de Wattignies.

IGNORUS.

2 de Abril 1905.

La carestía de las subsistencias.

Algunos años há que viene creciendo sin medida el presupuesto del hogar en España. Aun los artículos que eran antes el recurso de los problemas, están por las nubes. Publicó un periódico la siguiente comparación entre los precios que tenían los alimentos usuales, en la capital de España, el año 55 con los corrientes.

	1855	1904
Vaca..... kil.	0'90 ptas.	2'20
Carnero..... "	1	2'15
Tocino..... "	1'50	2'40
Pan..... "	0'90	0'50
Garbanzos.... "	0'65	1'20
Judías..... "	0'50	0'70
Patatas..... "	0'09	0'20
Carbón..... "	0'10	0'18
Aceite..... litro	0'90	1'35
Vino..... "	0'25	0'63

Lo que antes se adquiría con 648 pesetas nos cuesta 11'61, lo cual equivale a un recargo de 88 por 100 en el precio de los artículos de obligado consumo. Esto comprueba que el cambio no puede estimarse como factor principal de este encarecimiento. Partiendo de un cambio promedio de 35 por 100, faltan todavía 53 para llegar a aquel 88 de agravación en los precios.

Es obvio que otra de las causas es el elevado impuesto de consumos que pesa sobre los artículos de primera necesidad. En 1837, en los famosos presupuestos de Mendizábal, el impuesto de consumos cobrado a la importación ascendía a 21 millones de reales, y el de aguardiente y licorés a 14 millones.

En 1855 el Tesoro recaudó por consumo 30 millones de pesetas.

En nuestros tiempos, prescindiendo del azúcar, de los coloniales, del bacalao, del petróleo, del gas y de la electricidad el impuesto por consumos y sal representa para el Tesoro unos 90 millones de pesetas y más de 200 millones para los Municipios, no siendo exagerado calcularlo en 500 millones, con los gastos de recaudación. Partiendo de una población de 20 millones de habitantes implica una tasa de 25 pesetas por habitante, ó sea de 125 pesetas por familia, resultando mayor la proporción para las clases necesitadas, que adquieren los artículos al por menor, y consumen mayores cantidades de los artículos gravados.

Hay algo más que influye en esta carestía, independiente de nuestra voluntad, que proviene del mercado universal.

La oficina de Trabajo de los Estados Unidos, en una de sus admirables investigaciones, nos revela el encarecimiento que han tenido las subsistencias, principalmente en lo que va de siglo. Los artículos que han sido objeto de estudio son: la carne de buey, la manteca de vaca, la manteca de cerdo, la carne de cerdo, las patatas, la harina, los huevos el azúcar y otros alimentos que forman un grupo de 30 artículos. Con raras variaciones, se observa que en los siete años correspondientes al período de 1893 a 1900, los precios se mantienen bajos, exceptuando el año 1893 en que por efecto de la guerra subieron casi todos los artículos.

Después de estos siete años, que nos recuerdan las siete vacas gordas de Egipto, viene el ciclo de las siete vacas flacas: los precios aumentan considerablemente, principalmente en 1903, exceptuando el azúcar, que se ha ido abaratando por la sobreproducción.

En resumen: la baja del cambio y la disminución ó supresión del impuesto de consumo, pueden venir en alivio de la carestía que agobia a las clases trabajadoras, a los empleados y a la misma clase media; pero no hay que pensar en volver a los tiempos de la fabulosa baratura, porque sería volver a la época en que nos veíamos obligado a vender

nuestros productos en los mercados locales. Muchos artículos, que por las mayores facilidades exportamos al mercado universal, han adquirido en sus precios aumentos definitivos que redundan en provecho del país.

Por lo tanto, no debemos preocuparnos tan sólo buscar la forma de abaratar las subsistencias, sino en la manera de aumentar los jornales y los medios de los consumidores, reforzando el presupuesto de ingresos del hogar trabajador. Para ello hay que impulsar la cultura y favorecer el trabajo, á fin de que el poder adquisitivo individual se eleve al par de la energía productora. En la mayor productividad del hombre, hay que basar la mejora de los salarios, que no han crecido en proporción al incremento que ha tenido el precio de las subsistencias. De allí ese gran malestar social, cuya solución no está únicamente en la disminución de los gastos, sino en el refuerzo de los ingresos del que trabaja y produce.

FEDERICO RAHOLA.

Don Conrado Gallego Soriano.

El que para todos fué Conrado; amigos y conocidos, jóvenes y ancianos; por su carácter afable y cariñoso; el que nunca se dió á respetar más que por el amor y la bondad; el que en casinos, tertulias y aun frente al batallón infantil que dirigía, se le vió siempre amable y sonriente, ha sido arrebatado de entre nosotros por la terrible parca el 28 de Marzo á los 35 años de edad cuando menos podía esperarse. Los altos designios de la Providencia llegan á nosotros en algunas ocasiones por tan terribles decretos que solo la fé en el premio eterno de los justos nos dá la necesaria resignación para conllevar tan terribles golpes. ¿Dios lo ha ordenado? sus razones tendrá. ¡Loado sea Dios!

Lo recordarán los miembros de su familia, como hijo amantísimo, hermano sin segundo y pariente cariñoso; los amigos, jamás le olvidaremos como compañero fiel siempre al lado del más débil, amparador del desgraciado, consuelo del afligido, báculo de apoyo de la vejez, guía imitable de la infancia y protector de los desventurados: Estudiado como hombre, correto y sencillo hasta la exageración; como ciudadano, poseedor de todas las virtudes cívicas; como militar, oficial pundonoroso y desgraciado como la mayoría de estos privilegiados seres. Iniciador y organizador del Batallón infantil de esta villa á cuyo frente ha llamado la atención de los pueblos circunvecinos en las diversas excursiones militares que ha realizado; sabiendo inculcar en los virgenes corazones de sus tiernos soldados un acendrado amor á la patria, un ilimitado acatamiento á las autoridades legalmente constituidas; desbordando el respeto á la propiedad, por desgracia en esta comarca bastante olvidado, llevando el alimento del alma á sus soldados por medio de clases instructivas y sanas, y bonitas explicaciones de táctica y ordenanza, creando una unidad militar que dejará sentir su saludable influjo en el porvenir y que debía ser en todos puntos imitado.

Indudablemente no le ha sido menester la recomendación de parientes y amigos ante el Tribunal de Dios para ganar la gloria eterna; pero si así hubiera sido, el millar crecido de personas de todas clases condiciones y edades que en sentida manifestación espontánea de duelo le acompañaron en el acto del sepelio, con los ojos arrasados en lágrimas y tristes y cariacontecidos seguían el fúnebre cortejo, hubieran sido sobradas influencias para conseguirle un eterno descanso que ante sí y por sí tenía ganado.

Llamaban lágrimas á los ojos y dolor al corazón aquellos ciento y pi-

co de liliputienses militares que sin necesidad de recomendación ni preceptos impuestos por sus jefes y oficiales caminaban con luto impuesto por nueve semanas automáticamente en columna de batallón y con el arma á la funerala tras el terrible féretro que contenía el cuerpo inanimado del que fué su querido y malogrado Jefe ¡Qué terribles son algunos decretos de la Divina Providencia en que solo Dios sabe el eterno bien de su contenido! La demostración de sentimiento y duelo que merecidamente se le ha tributado, ha hecho época entre este sencillo vecindario y solo el tiempo que todo lo borra, apagará en nuestros corazones la llama del cariño más acendrado que todos por él sentimos.

No llorar padres y hermanos desconsolados, que está indudablemente entre los justos gozando de la bendición beatífica de Dios y haciéndolos lado á su diestra para cuando el Altísimo os llame á liquidar las cuentas terrenales; su intervención meritoria os servirá de llave franquecedora de la mansión de los escogidos.

No apenarse, menesterosos de Herrera del Duque y trabajadores de la casa á quienes tanto protegía, que á falta irreparable del caritativo hijo, queda su no menos caritativo padre D. Basilio Gallego, que con amor sin límites y cariño paternal enjugará vuestras sentidas lágrimas.

Contented vuestro llanto, soldados amantísimos del que fué vuestro jefe, que pido á Dios energías é inspiración para seguir la obra emprendida por vuestro malogrado director y estoy lleno de esperanzas, no dudando llegará á mí su halito vivificador para que no echéis de menos al que en vida fué, más que vuestro Jefe militar, vuestro amantísimo padre y cariñoso consultor. Jamás le visteis su voz airada, nunca contemplásteis en faz iracunda, por nunca sentisteis las molestias de sus correctivos. ¡Hasta refír sabía hacerlo con amor y consideración! pedir por él, imitarle; pero no le lloréis que ha ganado en mansión.

El que tuvo virilidad y energías suficientes para resistir las balas enemigas; los mortíferos halitos de la terrible manigna, los sufrimientos sin límites de la prisión en Filipinas; no lo ha arrebatado una malhadada calentura que no pudo resistirla cinco horas.

Al millar y pico de asistentes el entierro le presidían representaciones de todo lo principal de la población, yendo al frente el Teniente coronel del Batallón de que era fundador y en todo el largo trayecto que separa la casa mortuoria de la terrible necrópolis, se disputaban todos los servidores de la casa y público en general por llevar el féretro, siendo conducidas las cintas por los Sres. Oficiales retirados Sr. Comandante D. Simón Tejedor y el señor Administrador de los Excelentísimos Sres. Condes de Villapadierna, un capitán del batallón en representación de los oficiales, el Teniente abanderado que representaba la plana mayor; el Profesor público D. José Cruz Porullo, compañero como Jefe del Batallón infantil y D. Santiago Pacheco en representación de las demás sociedades de que era miembro casi insustituible.

Tenga consuelo la familia y por las infinitas pruebas de cariño dadas al finado, respetemos los designios de Dios, paz á los muertos.

Todos hemos perdido, el duelo es justísimo y general. La sociedad lírico-dramática, cuyos balcones ostentaban y ostentas colgaduras negras, pierde el más activo y útil de sus miembros; el batallón infantil, su acertado y cariñoso Director; los convecinos, el más amable de los amigos; los pobres, uno de sus principales protectores; y la familia, el acendrado cariño del pariente, amparo y protección del necesitado y amable componedor de cualquier pequeño disgusto que surgiera de su seno.

Todos le hemos llorado, todos rogamos por él é imitámosle.

Desoñanse en paz.

JOSÉ CRUZ PORTILLO.

Herrera del Duque 1.º Abril 1905.



RESUMEN DEL DÍA 8

FONDOS.	Precio	Alza.	Baja.
5% perpétuo interior	77.75	"	0.05
Id. pequeños.	78.15	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77.25	"	"
5% amortizable	98.70	"	0.05
Id. pequeños.	98.80	"	0.05
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102.15	"	"
Id. al 4%	0.00	"	"
Banco de España	451.00	6.00	"
Banco Hispanoamericano.	0.00	"	"
Tabacos.	0.00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	82.40	0.15	"
Londres.—Libras	83.28	0.03	"
Exterior español en París.	90.85	"	0.20

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 726—721, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 730.—721 el duro.

Liceo de Artesanos.

El sábado por la noche celebró reunión esta sociedad con un escogido programa, poniéndose en escena el precioso juguete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, de Jackson Veyán y música de Caballero Los Zangolotinos y la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros de Luis Larra (hijo) y música del maestro Caballero Los Dineros del Sacristán.

En Los Zangolotinos se distinguieron admirablemente las señoritas Márquez y Virginia Diez que se hicieron aplaudir en sus papeles, como también lo fueron los Sres. López, Medrano (M) y Pérez.

La zarzuela cómica Los Dineros del Sacristán fué también muy bien interpretada quien se hizo aplaudir mucho la Srta. Lluél en su papel de "Rita", y especialmente cantando, que lo hizo con mucho gusto y afinación; la Srta. Virginia estuvo también muy en su papel de "Prisca", y no menos afortunados los Sres. Márquez (C.) Herrero, Avila y Fernández que rayaron á gran altura.

Los coros compuestos por lindas señoritas y caballeros cantaron muy bien y con mucha afinación.

La orquesta dirigida por el señor López, estuvo magistralmente en las susodichas obras.

La reunión terminó con baile de sociedad.

En la sociedad "Recreo de Artesanos", en donde solamente hubo baile, también se vió muy concurrida por distinguidas señoritas, terminando á alta hora de la noche.

E. A.

TEATRO

Con una entrada bastante buena, mejor de lo que se esperaba dado lo despacible de la noche, se verificó la anunciada función á beneficio de los obreros, en que han trabajado con gran entusiasmo distinguidas señoritas y aficionados de la buena sociedad.

La obra puesta en escena fué El Regimiento de Lupión, obra que ofrece grandes dificultades, las cuales salvaron con gran arte los distinguidos aficionados que anoche la representaron.

Todos se distinguieron en sus respectivos papeles, demostrándonos que sienten el arte de verdad y sien-

do aplaudidos con frecuencia por su exquisita labor.

Pepita y Eulalia Nevado, Pilar Montalbán, Pilar Benitez, Carmen Collazo, Enrique Cabezudo, Francisco Vin, Manuel Alcázar, Eloy Merino, Carlos Pradal, Julio Becio, Francisco Escribano y Benito Barainca interpretaron admirablemente los personajes que representaron y contribuyeron al buen éxito del conjunto, los jóvenes Aurelio Albarrán, Talio y Modesto Merino, Andrés Brito, Casimiro Barainca y Luis Montalbán.

Reciban un aplauso entusiasta los inteligentes y caritativos aficionados y nuestra más expresiva enhorabuena.

También merecen nuestra felicitación el director de escena D. Gabriel E. Barrientos y el organizador de la función D. Casimiro Barainca.

En la Audiencia.

El Jurado del partido de Herrera del Duque se ha constituido hoy ante la Sección 2.ª de esta Audiencia para conocer en la causa seguida contra el vecino de Helechosa Juan Siruela Quiroga procesado por delito cometido contra los derechos individuales.

El Ministerio Fiscal lo representaba el Sr. Negrete y la defensa encomendada al Letrado Sr. Salcedo.

Practicada la prueba, el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que el procesado había cometido dos delitos; uno de infidelidad en la custodia de documentos y otro de sustracción de los mismos de cuyos delitos corresponde conocer al Tribunal de Derecho.

Hecha la pregunta que previene la ley por el Presidente Sr. Mateos á la defensa, aquella se decidió por el Tribunal del Jurado.

Hicieron uso de la palabra manteniendo cada cual sus conclusiones la acusación y defensa.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Mañana, á las once y ante el Tribunal del Jurado del mismo partido tendrá lugar la vista de la causa seguida por el delito de homicidio contra Basilio López Prieto y otros. Están encargados de las defensas los Letrados Sres. Fernández de Molina y Zugasti.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 683 pesetas, importe de 17 imposiciones.

En el expresado día se pagaron 476 pesetas por reintegros á cuenta á solicitud de 4 imponentes.

Cafe Fostado DE VENTA EN LA Cooperativa Civil Y EN LA Cervecería EL GALLO

Noticias Generales

En los días 10, 11 y 12 del corriente mes se verificará en el partido de Olivenza la contrastación de las pesas y medidas, y en los días 17, 18 y 19 en el partido de Jerez de los Caballeros.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis, en concepto de limosna, y remitidas por los mismos al Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalén.

Para el día 25 del corriente se

convoca á Junta general ordinaria en la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Los tres reos de Caclavín, condenados á la pena de muerte, han sido indultados por S. M. el Rey, y así se comunicó á Cáceres la noticia ayer produciendo la grata nueva en aquella capital gran entusiasmo y regocijo, pues todo el mundo se había interesado porque dichos reos fueran perdonados.

Nosotros celebramos el feliz éxito que en sus caritativas gestiones ha obtenido la provincia hermana.

Nuestro corresponsal en Don Benito nos dice con fecha 8 del corriente:

Con motivo de la pertinaz sequía, una Comisión compuesta de labradores en su mayor parte, visitaron á D. Francisco Pablo Navarrete cura párroco de Santiago para pedir el traslado de Nuestra Señora la Santísima Virgen de las Cruces á esta ciudad.

Considerando dicho señor de necesidad suma lo que solicitaban, lo puse en conocimiento del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis y concedido su permiso se ha dispuesto que hoy 8 de Abril sea trasladada tan venerada imagen desde su santuario situado sobre la falda de la Sierra Hortiga y á seis hermanos de esta próximamente á la parroquia de Santiago, donde se celebrarán en su honor solemnes funciones religiosas para impetrar por su intercesión que Dios envíe la benéfica lluvia.

La Comisión provincial se reunió el sábado tomando entre otros acuerdos los siguientes:

Nombrar una Comisión compuesta de los señores Bravo, Ambrona y Claros para que propongan los festejos con que la Diputación solemnizará la venida de Don Alfonso.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión parece existe el propósito de ofrecer dos premios de á 1.000 pesetas y uno de 500, los primeros para las viudas que acrediten haber amparado á mayor número de huérfanos y el segundo para un obrero.

Además se construirán arcos, tribunas y se organizarán iluminaciones extraordinarias.

Cuadri la de jóvenes toreros extremeños.

Para las empresas que deseen contratarla pueden dirigirse á su representante Claudio Lledó, calle Encarnación número 15, Badajoz.

Ya ha venido en la Gaceta el nombramiento de magistrado á favor del que fué teniente fiscal de esta Audiencia D. Angel Vera, por cuyo ascenso ha sido muy felicitado el digno funcionario.

El señor Vera queda de magistrado en esta Audiencia.

Reciba nuestra expresiva enhorabuena.

Las "Aguas y Sales de Medicina de Aragón", son el purgante más eficaz y seguro. No irrita jamás.

Como anunciamos á nuestros lectores, ayer á las siete de la mañana, se dió la sagrada comunión á los presos de esta cárcel. Al solemne acto asistieron el Presidente de la Audiencia Sr. Broquetas, el Fiscal de la misma Sr. Mifsut, el Teniente Alcalde del distrito Sr. Giménez, el Juez de Instrucción, los Vicesecretarios de esta Audiencia y todo el personal del Cuerpo de prisiones pertenecientes á este Correccional.

Dijo la misa, dando después la comunión el Ilmo. Sr. Obispo, siendo asistido por el Beneficiado Sr. Atarcon y el Capellán intrino de la Cárcel D. Delfín Carballas.

Terminado el acto, el Ilustrísimo Sr. Obispo dirigió la palabra á los reclusos que en número de 101 habían tomado comunión, conmoviendo á todos los que le escucharon, entregando después al Jefe de la prisión una cantidad para distribuir entre los presos á razón de una peseta por individuo.

La subasta celebrada esta mañana en el Ayuntamiento para contratar la segunda sección de obras del proyectado edificio para Instituto general y técnico de esta ciudad, fué

declarada sin efecto por falta de licitadores.

El que asiste á un moribundo con la esperanza de heredarle, es un buitre que vuela alrededor de un cadáver; la torrefacción del café de La Estrella es eterna.

No es país propio para fabricar extractos ó preparados de carne, aquel que, como el nuestro, la tiene escasa y carísima, hasta el punto de tener que recurrir á la importación de ganado del Plata, de donde procede la Carne líquida del doctor Valdés García de Montevideo.

Regimiento Cazadores Villarrobledo

23 DE CABALLERÍA.

Debiendo enaguar el expresado cuerpo veintidos caballos de desecho, se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que las personas que deseen adquirirlos se presenten en el cuartel que ocupa el citado Regimiento en esta capital, el día veintidos del actual á las diez de su mañana, donde tendrá lugar la venta en pública subasta ante la correspondiente Junta.

Badajoz ocho de Abril de mil novecientos cinco.—El Comandante Mayor, Jorge Heredia.—V.º B.º El Coronel, Bielsa.

El certamen de tiro entre las tropas de la guarnición que estaba señalado para hoy se ha suspendido por motivo del mal tiempo.

Oportunamente se señalará el día para verificarlo.

Único dentífico higiénico el Licor del Polo. Confírmalo 35 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos al día.

El Gobernador civil Sr. Mediano llegará mañana á esta capital en el rápido de Madrid.

La Gaceta correspondiente al día 4 del actual publica el decreto aprobando el plan de ferrocarriles secundarios formado por la Comisión Técnica entre los que se encuentra el de Badajoz á Fregenal por Olivenza, Alconchel y Jerez de los Caballeros que se considera como estratégico para los efectos del artículo 33 de la ley de 30 de Julio de 1904.

En el mismo periódico oficial se publica un Real decreto reformando el artículo 20 del Reglamento del servicio agrónómico y disponiendo que se establezca una Granja Instituto de carácter agro pecuario en el término de Badajoz disponiendo que la dirección facultativa de la misma se encargará al Ingeniero agrónomo que designe la superioridad.

El Presidente de la Diputación Provincial D. Eusebio Bravo ha recibido traslado de la Real orden estableciendo la Granja Agrícola en los terrenos ofrecidos por D. Joaquín Galache, en la que se ordena que la Diputación Provincial de Badajoz ponga á disposición del Ministerio de Agricultura la finca ofrecida, que se proceda desde luego al nombramiento de un ingeniero agrónomo como Director interino de la Granja para que tome posesión de los referidos terrenos en nombre del Estado, proceda á formular los proyectos de edificaciones que considere necesario, con presupuesto del material de instalación de maquinarias, ganados y gastos de sostenimiento los cuales serán á cargo del Ministerio de Agricultura.

Gran sorpresa nos ha causado el artículo titulado "El día de la Visja", que en la semana anterior publicó nuestro colega La Región.

No cabe dudar del hecho porque la seriedad del colega nos lo impide; pero creemos que la Junta provincial debe enterarse de lo que realmente haya de esta costumbre, y recomendamos al colega local Correo de Extremadura ahonde algo en el asunto, porque el caso lo requiere siquiera por el buen ver de las cosas.

Y no hacemos cargo de esto por las comentarios á que ha dado lugar el artículo.

Ha sido nombrado director interino de la Granja Instituto que se es-

tablecerá en Badajoz el Ingeniero agrónomo de Soria y querido amigo nuestro D. Manuel Fernández Trujano.

La Real Orden de nombramiento se ha firmado hoy.

Mañana saldrán algunas comisiones compuestas de representantes del Ayuntamiento, del Clero y de las Cámaras Agrícola y de Comercio para solicitar del vecindario auxilios para los gastos que está originando el socorro á los jornaleros de trabajo.

Mañana á las siete de la tarde constituirá en el Gobierno Militar de esta plaza la Delegación provincial de la Cruz roja, para lo cual ruega concurran á dicho Gobierno Militar todos los que han recibido nombramientos de socios y de voluntarios.



Madrid 9—1845

(URGENTE)

(Ayer tarde á última hora recibimos siguiente despacho.)

En los Cuatro Caminos, al pedir la policía el paso de una manifestación con banderas negras, que se había organizado con motivo de la catástrofe del tercer depósito de agua, y que había sido previamente autorizada, los manifestantes apedrearon á la policía, produciéndose un choque entre ellos.

De la colisión resultaron algunos heridos.

Madrid 10—930

Triste impresión.—Suscripción

Sigue la triste impresión producida por la tremenda catástrofe del hundimiento del depósito.

Las suscripciones abiertas para socorrer á los perjudicados se llenan rápidamente, creyéndose ha de llegarse á reunir una cantidad de consideración.

Hasta ahora van recaudadas unas 25.000 pesetas, habiendo ofrecido suscribirse el Sr. Villaverde con 1.000 pesetas y los demás ministros con 500 cada uno.

Más cadáveres.

Continúan los trabajos del desescombramiento.

Esta madrugada estrajose todavía un cadáver de entre las ruinas, sospechándose que pueda haber algunos más.

Círculo extremeño.

Para el día 15 están citados los extremeños en el Ateneo con objeto de constituir el círculo extremeño que se trata de fundar, para lo cual se cuentan con muchas adhesiones, creyéndose será pronto un hecho la ejecución de aquella iniciativa.

Temores.

En previsión de que el entarrembramiento de las víctimas de la catástrofe produzca algún conflicto de orden público, han amanecido algunas calles enarenadas.

Madrid 10—930

Movimiento de la escuadra

De Londres telegrafían que la escuadra de Negobatosf camina hacia Singapoore.

La escuadra de Roodjeswede dirigese hacia Saigón, navegando con gran lentitud y algunas precauciones, que hacen sospechar que los barcos tienen los fondos sucios ó que tienen leves averías las cuales se les impidió reparar en Madagascar.

Inminente encuentro.

La escuadra japonesa acecha el paso de la rusa entre las islas Formera y Borneo, temiendo un inminente combate en la desembocadura del mar de la China.

Madrid 10—1530

El Rey en Valencia.

A la hora anunciada llegará el tren real á Valencia.

Desde mucho antes, enorme muchedumbre estaba en la estación y calles del tránsito. El aspecto que presentaba la población era animadísimo. Los balcones estaban vistosos y adornados.

Ovaciones.
Al anunciar la llegada del tren real el cornetín de órdenes de la fuerza que daba honores en la estación, comenzaron los vivas y aplausos que no han cesado un momento en todo el trayecto. La ovación tributada al Rey ha sido grandísima.

Incidente.
Por causa de los vivos y el paso de cañones y cohetes, el caballo que montaba el Rey se encabritó dando grandes saltos que el Rey pudo dominar y vitar que fueran atropelladas las personas que estaban cerca del Monarca.

Al llegar á la acera que ocupaba la multitud refrenó S. M. el caballo evitando muchas desgracias. Este incidente produjo el delirio entre el público que prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

A la Catedral.
Desde la estación se dirigió D. Alfonso á la catedral siendo recibido bajo patio y eutonándose solemnemente.

Desde la Catedral se dirigió el Rey á la Capitanía general siendo aclamadísimo por el pueblo que no cesó un momento de victorear á S. M. el Rey y á la Real familia.

Madrid 10-13'39.
Habla el ministro.
El Ministro de la Gobernación hablando con los periodistas ha manifestado que es muy exagerada

la versión que dá la prensa de los sucesos de ayer. En la refriega hubo un muerto y sólo cuatro heridos. El Ministro dijo que la actitud de los guardias fué correctísima y de gran prudencia, haciendo sólo lo indispensable para evitar que se les arrollara.

Origen de los sucesos.
El Sr. González Besada culpa de estos sucesos á elementos extraños á los obreros que aprovecharon este triste accidente para alterar el orden público. La agresión partió de los grupos que arrojaron una lluvia de piedras sobre la policía.

El Coronel Elías recibió veintidos pedradas que por fortuna sólo le ocasionaron ligeras contusiones.

Telegrama oficial.
El señor Gobernador civil interino de esta provincia, nuestro querido amigo D. Emilio de Miranda, nos ha facilitado la siguiente copia del telegrama que ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid 10-13.
Ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres:

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que S. M. el Rey hizo sin novedad su viaje á Valencia, donde llegó á la hora anunciada y fué objeto de una entusiasta ovación que se ha repetido en el trayecto hasta la Catedral con demostraciones del mayor entusiasmo.

Los señores Presidentes del Consejo y Ministro de Marina que seguían en coche á S. M. recibieron también inequívocas pruebas de respetuosa simpatía.

ALMONÓBAR.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL LOPO GOMEZ,

Teniente abanderado del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41,
y Caballero de la Orden militar de San Benito de Aviz.

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE ABRIL DE 1903,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus padres, abuela, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, 11, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad y convento de las monjas Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserranías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Finme, en tabloncillos, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exigir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS



Muebles de todas clases y precios.

Armarios y silleras

Campos de bronce

ALMACEN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.
BADAJOZ

Vinicultores

SALIFENOL

Analiza los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—B. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

DE Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.



CAPSULAS DE QUININA

Estas Cápsulas han resuelto el problema de suministrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 AVIAS MONTANO, 13. (antes Sal). LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO
 ARTICULOS DE FANTASIA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.
 APARATOS PARA LUZ ELECTRICA
 Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Sociedad Española de Carburos Metálicos
CARBURO DE CALCIO
 Fábricas en Berga (Cataluña).—Corcubión-Brens (Galicia).
 DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SEVILLA
 J. JAGGI, Patio de Banderas, números 17 y 18.
Precios corrientes de Carburo de Calcio
 SUPERIOR RENDIMIENTO GARANTIDO
 más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo.
 Por cantidades de 10.000 kgs. en adelante, Ptas. 565 los 1.000 kgs.
 Por cantidades de 5.000 á 9.990 kgs. Ptas. 575 los 1.000 kgs.
 Por cantidades de 2.000 á 4.990 kgs. Ptas. 585 los 1.000 kgs.
 Por cantidades de 500 á 1.990 kgs. Ptas. 610 los 1.000 kgs.
 Por cantidades de 50 á 490 kgs. Ptas. 65 los 100 kgs.
 Para más detalles dirigirse al depositario J. JAGGI, Patio de Banderas, núms. 17 y 18, SEVILLA.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado
RAPÉ-NASALINA
 que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
 Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.
 El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.
 De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

POMADA CONTRA LA SARNA
 preparada por **CAMACHO.**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pasetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, J. A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS
 El que presente **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS.** Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malabar, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



Lámparas para gas acetileno
Bazar Inglés.-Antiguo Candado
 San Juan, 22, Badajoz
 Ferretería, tubería de goma y plomo, pintura, brochas, barnices, cristales y papel decorar habitaciones.
 Gasógenos sistema Noguera. Se hacen toda clase de instalaciones hasta 200 lneas.
 Lámparas para gas Acetileno sistema Muñiz con patente de invención, inimitables establecimientos, fondas, cafés, teatros y muy especialmente para casas de campo á precios reducidos. Grandes existencias de carburo de calcio. Pídanse precios y dibujos á
JOSÉ MUÑIZ
 BADAJOZ

Librería, papelería y objetos de escritorio
 Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.
AGUSTÍN SÁNCHEZ
 SERRADILLA (CÁCERES).

Taller de Fotografado Teléfono 1346
PABLO SANTAMARÍA
 Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotografados bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN
 de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
 Periódico político y de intereses generales.
 ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.
 Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.
 SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.